

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL TENA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CONVOCATORIA No. 020-DSG-2025

Por disposición del señor alcalde y de conformidad con lo que determina la normativa en lo correspondiente a los artículos 60, literal c), 316, 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art. 18 de la Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Concejo Municipal del cantón Tena; convoca a las señoras y señores concejales, a la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a celebrarse el lunes 19 de mayo de 2025, a las 15:00, en el salón auditorio de la institución, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión del 12 de mayo del año 2025.
4. Conocer y resolver respecto del memorando No. GADMT-DPS-2025-0219-M, a través del cual Procuraduría Síndica, emite criterio jurídico para el proceso de partición judicial de la causa de bienes sucesorios No. 15951-2019-00292, de la señora Jacinta Shiguango Aguinda, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 473 del COOTAD y artículo 420 de la Ordenanza 088-202. Requerimiento formulado por la Función Judicial. Puesto en conocimiento mediante memorando No. GADMT-A-2025-1043-MEMO, de fecha 15 de mayo de 2025.
5. Clausura.

Tena, 15 de mayo de 2025.

Abogada Vanesa Cortez Aucay
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL